

LIBRAMIENTO NÚM. 291

AÑO DE 1897.

A favor de *Don Manuel Garcia (Mayordomo)*

Por *alquiler de las arañas y mandados,*

Pesetas.	Cénts.
30	
Total. . . . .	
30	

Asciende este libramiento á la cantidad de *treinta pesetas*

Málaga 31 de Julio de 1897.

V.º B.º

Tomé razon,

*El Hermano Mayor,  
Jose Hurtado*

*El Contador,  
R. Jimenez*

*El Secretario,  
Garrigues*

Recibi,

*Manuel Garcia  
Garcias*